

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el tablón de edictos de la Corporación.

Terrassa, 30 de octubre de 1995.—P. D., el Regidor de Servicios Generales, Lucio Villasol González.

25512 RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 30 de octubre de 1995, inserta la modificación a las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de 16 de noviembre de 1994, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 148, de 4 de octubre de 1994, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 12 de diciembre de 1994, incrementando con siete vacantes más, previstas en oferta pública de empleo y vacantes en plantilla de la corporación, el número de plazas de esta convocatoria.

Dichas plazas están dotadas de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 31 de octubre de 1995.—El Concejal delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

25513 RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otra de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 215, de 27 de octubre de 1995, se publica la corrección de las bases referentes a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Personal laboral:

Arquitecto municipal: Una.

Aparejador municipal: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Suances, 31 de octubre de 1995.—El Alcalde-Presidente.

25514 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Moraleja.

Número de Código Territorial: 10128.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de octubre de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Moraleja, 2 de noviembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

25515 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, convocada por Resolución de 2 de junio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 2 de junio de 1995, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por la Resolución de 2 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del aula de esta Universidad (Campus Arrosadía, sin número).

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 20 de enero de 1996 en el edificio del aula de la Universidad Pública de Navarra (Campus Arrosadía, sin número).

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos motivadores de la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del edificio del aula de la Universidad Pública de Navarra.

Quinto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

La hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

Sexto.—El Tribunal está compuesto por los siguientes miembros.

Tribunal titular:

Presidente: El Vicerrector de Investigación, excelentísimo señor don Pedro Aparicio Tejo.

Vocales: Don Guillermo Sánchez Martínez, Facultativo de Archivos y Bibliotecas de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; doña Dolores Lamarca Morrel, Facultativa de Archivos y Bibliotecas, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Luis Javier Martínez Rodríguez, Facultativo de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria; don Mikel Echegaray Garaicoechea, funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, y don Carlos de Miguel Zabarte, funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Secretaría: Doña Concepción Guijarro Domínguez, funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Tribunal suplente:

Presidente: El Secretario general de la Universidad Pública de Navarra, ilustrísimo señor don Jesús María Osés Gorraiz.

Vocales: Don Javier Larráyo Barberena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra; doña Pilar Alcalá Cortijo, Facultativa de Archivos y Bibliotecas, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; doña Concha Varela Orol, Directora de la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Rosa Mendive Urtañun, funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, y don Pablo Luis Puente Lanzarote, funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Secretaria: Doña Teresa Sanz Sisniega, funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Pamplona, 20 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO QUE SE CITA

Lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de once plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas

Resolución 402/1995, de 2 de junio

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Motivo
1	Aldaya Nicolás, Susana	33.428.078	E
2	Amador Millán, Blanca	16.265.493	C
3	Ayesa Cemboain, Alfredo	29.145.646	A
4	Basterretxea Kerexeta, Igor	30.636.010	A
5	Calvo Regueiro, José Luis	33.438.797	C
6	Crespo Aguirre, Inmaculada	16.017.279	B
7	Crespo López, María Berta	33.438.783	E
8	Fernández Gago, María Luisa	15.750.967	A
9	Fraile López, José Antonio	16.010.910	B
10	Gallastegui Lete, Miren Maite	72.569.495	C
11	Garcés Pérez, Rosario	25.163.618	E
12	González Sagües, María Paz	29.145.637	B
13	Gutiérrez Gutiérrez, Victoria	15.922.970	A
14	Haranburu Karrera, Miren Arantza	18.197.159	B
15	Iglesias Morales, Jesús María	72.676.579	A y C
16	Igoa Iraurqui, María Luz	18.202.759	E
17	Lacunza Fernández, María Carmen	72.673.001	B
18	Laporta Gracia, Raquel	25.457.605	A
19	Llera Gayarre, María	16.017.602	B
20	Manrique González, Diego	50.836.032	E
21	Mendoza Alonso, Ignacio	15.956.947	B
22	Noriega Migueles, Eva María	28.894.139	A
23	Otegui Vergara, Blanca	30.568.688	A
24	Perdomo Fernández, Lucía del Rosario	72.702.935	B
25	Pérez Castro, Carmen	52.545.537	A
26	Ríos Reviejo, María Teresa	9.300.182	E
27	Rodríguez Carpintero, María del Pilar	13.779.425	B
28	Sánchez Martín, Fulgencio	8.103.627	A y C
29	Saralegui San Sebastián, Idoia	33.430.877	B
30	Sastre Velasco, Olga	18.030.466	A
31	Turumbay Zabalza, María Iranzu	33.428.126	E
32	Ureta Abaroa, Susana	14.592.632	E
33	Zuñeda Martínez, Luis María	29.146.835	B
34	Valentín Cardaba, María Jesús	9.297.446	E
35	Vergara Tanco, María Nieves	18.203.174	E
36	Villena Baños, María del Mar	72.780.590	B
37	Zapico Lozano, María Paz	33.445.783	E

Causas de exclusión:

- No presentar documento nacional de identidad.
- Presentar fuera de plazo.
- No presentar carta de pago.
- No tener la edad mínima.
- No constar idioma según base 3.1.

25516 RESOLUCION de 26 de octubre de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta universidad números 94/064, 95/004, 95/007, 95/008, 95/009, 95/010, 95/011, 95/012, 95/013, 95/014, 95/015, 95/017, 95/019, 95/020, 95/024, 95/025, convocados por Resoluciones rectorales de fecha 21 de diciembre de 1994 y 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero y 22 de abril de 1995), comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 26 de octubre de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEODINÁMICA»

Plaza número 94/064

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Vidal Romani, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña Guillermina Garzón Heydt, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alberto Marcos Vallaura, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Sastre Merlin, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Benito Abalos Villaro, Profesor titular de la Universidad Autónoma del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Palli Buxó, Catedrático de la Universidad de Girona.

Secretaria: Doña Paloma Fernández García, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Mateo Gutiérrez Elorza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Jabaloy Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Jesús Saiz de Omeñaca González, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 95/004

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Alfonso García Ascaso, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Angel Rodríguez Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Emilio Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Manuel S. Carlier de Laval, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.